

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Partida	: 11
Capítulo	: 20
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		6.454.146
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		745.902
	02	Del Gobierno Central		745.902
	002	Dirección General del Territorio Marítimo		745.902
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		441.303
	01	Venta de Bienes		322.862
	02	Venta de Servicios		118.441
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		74.714
	99	Otros		74.714
09		APORTE FISCAL		5.179.523
	01	Libre		5.179.523
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		12.704
	10	Ingresos por Percibir		12.704
		GASTOS		6.454.146
21		GASTOS EN PERSONAL	01	2.781.083
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	2.120.633
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.436
	01	Al Sector Privado		2.436
	007	Bienestar Social		2.436
25		INTEGROS AL FISCO		10.557
	01	Impuestos		10.557
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.539.437
	03	Vehículos		56.430
	04	Mobiliario y Otros		29.721
	05	Máquinas y Equipos		828.027
	06	Equipos Informáticos		94.643
	07	Programas Informáticos		530.616

GLOSAS :

01 Incluye :

- | | |
|--|---------|
| a) Dotación máxima de personal | 134 |
| b) Autorización máxima para gastos en viáticos | |
| - En territorio nacional, en Miles de \$ | 122.199 |
| - En el exterior, en Miles de \$ | 52.466 |
| c) Convenios con personas naturales | |

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA DE CHILE

Partida	: 11
Capítulo	: 20
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		- N° de personas		22
		- Miles de \$		110.553
02		Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
		- Miles de \$		48.561